

**Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía Espharma Especialidades
Farmacéuticas Cía. Ltda.**

En Quito, a los 20 días del mes de abril de 2015 a las 18:00 horas, en el local ubicado en la Av. El Inca E14-60 y Los Nogales, en Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la empresa **ESPHARMA ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CÍA. LTDA.**, conforme con la cláusula 19 del Estatuto Social y el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios y tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS**
- 2. AUMENTO DE CAPITAL, DE SOCIOS Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Preside la sesión la Dra. María Graciela Estrada Dávila, Presidente *Ad Hoc* de la Compañía y actúa como Secretaria *Ad Hoc* la Ing. Ana Elisa Estrada Dávila; una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital pagado y suscrito de la empresa, atenta a la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión universal y por lo que la Presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

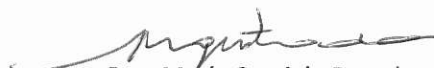
- 1. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS.-** Toma la palabra el Dr. Lauro Miguel Estrada Benavides, socio de la compañía, quien pone a disposición el Balance General para su respectiva aprobación. En consecuencia, la Junta aprueba los Balances presentados.
- 2. AUMENTO DE CAPITAL, DE SOCIOS Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Se propone aumentar el capital. Por otro lado, se empezó el trámite de cesión de participaciones con fecha 8 de septiembre de 2014 en la Notaría IX del Distrito Metropolitano de Quito, así como se detalla a continuación:

Nombre de Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones	Porcentaje de Participaciones
Miguel Estrada Benavides	\$240,00	\$240,00	\$240,00	60%
María Graciela Estrada Dávila	\$80,00	\$80,00	\$80,00	20%
Ana Elisa Estrada Dávila	\$80,00	\$80,00	\$80,00	20%
TOTAL	\$400,00	\$400,00	\$400,00	100%

Se tratan algunos puntos acerca de los trámites de cesión de participaciones, la reformar los Estatutos de la empresa y el aumento de capital. La junta aprueba los puntos detallados.

Por cuanto se ha tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 19:00 horas para la elaboración de la presente Acta, pasadas las cuales se reanuda la sesión. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 19:10 horas.

Para constancia firman conjuntamente todos los presentes en calidades respectivas de Socios,
Presidente de la Junta y Secretaria.



Dra. María Graciela Estrada
Presidente de la Junta

Ing. Ana Estrada
Secretaria de la Junta



Dr. Miguel Estrada B.
Socio